



## LA CNMV ADOPTA LAS DIRECTRICES DE ESMA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA IDONEIDAD DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS TITULARES DE FUNCIONES CLAVE

17 de enero de 2022

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha notificado a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) su intención de cumplir con las “Directrices sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de las funciones clave”, que se aplican a partir del 31 de diciembre de 2021 y que ESMA publicó el pasado 2 de julio de 2021 en su página web.

El objetivo de las Directrices es actualizar los anteriores criterios de 2018, introduciendo principalmente cambios relativos a la clasificación de las empresas de servicios de inversión conforme a la nueva normativa de solvencia, a modificaciones de la normativa de blanqueo de capitales, criterios ESG así como favorecer una mayor convergencia en la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave. Asimismo, se prevé el fortalecimiento de la protección de los inversores en cuanto que se refuerzan los requisitos que deben cumplir dichos cargos, lo que en definitiva, redundará en un mejor gobierno corporativo de las entidades.

Las Directrices han sido emitidas al amparo del artículo 16 del Reglamento 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre de 2010 que regula la creación de ESMA, donde se establece que las autoridades competentes y los participantes en los mercados financieros harán todo lo posible para atenerse a estas directrices. Adicionalmente, el Reglamento de ESMA también establece la obligación de las Autoridades Competentes de confirmar si tienen intención de cumplir con las directrices que publique ESMA.

La CNMV va a tener en cuenta estas Directrices en el ejercicio de sus competencias de autorización y supervisión pero, atendiendo a los cambios introducidos y al principio de proporcionalidad, no se prevén cambios en el enfoque de autorización y supervisión.